



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2019

Señores
Comisión Nacional De Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Mercado Abierto Electrónico
San Martín 344, piso 18°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Gerencia Técnica y Valores Negociables
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
At. Cr. Roberto Chiaramoni / Sra. Liliana Forciniti
Sarmiento 299, piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho relevante. Comunica licencia.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Roch S.A. (la "Sociedad"), a fin de anunciar que, con fecha 1 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad resolvió: (i) dejar constancia de la ausencia del Sr. Presidente de la Sociedad, Ricardo Omar Chacra, (ii) aprobar el otorgamiento de una licencia al Sr. Presidente de la Sociedad, Ricardo Omar Chacra, desde el día 07 de marzo de 2019 hasta el día 13 de marzo de 2019 inclusive; (iii) delegar la representación legal de la Sociedad conforme lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social de la Sociedad en la Sra. Iris Méndez, hasta el vencimiento de la



licencia otorgada al Presidente, conforme lo previsto en el artículo 8 de la Sección II, Capítulo III, Título II de las Normas (T.O. 2013 y modificatorias).

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

David Hanono
Responsable de Relaciones con el Mercado
Roch S.A.